

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 20 - 23 de octubre de 1997

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 7 del programa



Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/97/7/Add.7

8 septiembre 1998

ORIGINAL: INGLÉS

MOZAMBIQUE

1998-2001

RESUMEN

El programa del PMA/Mozambique ha recurrido a la amplia experiencia acumulada en el pasado para ejecutar eficazmente sus actividades con objeto de utilizar la ayuda alimentaria para atender a las necesidades de los programas de urgencia y desarrollo. Para cumplir con dicho objetivo, el programa en el país se propone reducir la vulnerabilidad de las poblaciones aquejadas por la inseguridad alimentaria en Mozambique, centrándose especialmente en las mujeres, mediante una intervención inmediata, una defensa fundamentada y proyectos de carácter comunitario.

El programa del PMA/Mozambique atiende a las necesidades alimentarias de urgencia en épocas de catástrofe, al tiempo que trabaja con el Gobierno de Mozambique para elaborar y aplicar una política nacional dirigida a hacer frente a las catástrofes. El PMA, mediante un enfoque programático integrado, orienta sus actividades hacia las comunidades más aquejadas por la inseguridad alimentaria. Para la identificación de dichas comunidades, se utilizan las técnicas de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV) del PMA, que determinan los indicadores de la vulnerabilidad e identifican a las comunidades vulnerables a la inseguridad alimentaria. Al concentrarse en las comunidades seleccionadas aquejadas por la inseguridad alimentaria, especialmente en la región con déficit de alimentos del sur del país, el PMA reduce su ámbito geográfico de acción y presta atención a todas las actividades sectoriales en dichas comunidades. Tres oficinas auxiliares localizadas en lugares estratégicos respaldan las actividades de diseño, ejecución y seguimiento de los proyectos.

Los proyectos del PMA, en colaboración con los ministerios pertinentes del Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, los donantes y las organizaciones no gubernamentales (ONG), centran sus esfuerzos en la elaboración de una política nacional para hacer frente a las catástrofes, la reconstrucción de la infraestructura económica y social, y la reducción de los riesgos de inseguridad alimentaria en los sectores de la salud y educación. Juntos con sus asociados, el PMA construye y rehabilita carreteras, centros de salud y escuelas de enseñanza primaria, y al mismo tiempo proporciona los alimentos y complementos alimenticios necesarios para los niños malnutridos, las mujeres expuestas a riesgo obstétrico, los pacientes infectados por VIH/enfermos de SIDA y sus familias, y los alumnos y el personal de las escuelas secundarias con régimen de internado. Las actividades de alimentos por trabajo y alimentos para la formación constituyen dos importantes modalidades de ejecución.

La creación de capacidad y la promoción de la participación de las mujeres en la gestión del socorro y la seguridad alimentaria cumplen una función importante en las actividades del PMA y respaldan directamente la meta explícita de contribuir al fomento de comunidades autosuficientes y seguras desde el punto de vista alimentario. En sus esfuerzos por promover el mejoramiento de las actividades de colaboración con sus asociados, el PMA beneficiará a 1 189 000 personas mediante la utilización de 129 310 toneladas de alimentos, en el período 1998-2001.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional:	M. Zejjari	tel.: 6513-2201
Coordinador del programa:	P. Dalal	tel.: 6513-2874

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 6513-2641).



ENFOQUE ESTRATÉGICO: LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA POBLACIÓN POBRE AQUEJADA POR EL HAMBRE

1. La Junta Ejecutiva, en su segundo período de sesiones ordinario, celebrado en 1996, aprobó la cartera del PMA/Mozambique, teniendo en cuenta las directrices facilitadas por el Perfil de la estrategia en el país (PEP) para Mozambique. El siguiente documento del programa en el país (PP) se basa en dicho PEP y en las iniciativas del PMA para Mozambique para incluir en el proceso de planificación estratégica al Gobierno de Mozambique, las ONG, las Naciones Unidas y los donantes asociados a fin de garantizar la eficacia de la programación, la coordinación y la colaboración en el período 1998-2001.

Inseguridad alimentaria, pobreza y vulnerabilidad

2. La pobreza se ha generalizado en Mozambique y aunque se trata de un fenómeno predominantemente rural, también los grupos vulnerables pertenecientes a los segmentos pobres de las zonas urbanas forman parte de la población aquejada por la pobreza y el hambre. Tras veinte años de guerra y catástrofes recurrentes, como sequías e inundaciones periódicas, el país presenta una carencia de infraestructura social y económica, posibilidades de generación de ingresos muy limitadas, índices de alfabetización muy bajos, y una producción agrícola y ganadera variable, en particular en las zonas del sur expuestas a la sequía. La población que vive en situación de pobreza e inseguridad alimentaria suele hallarse fundamentalmente entre los hogares encabezados por una mujer con varios familiares a cargo, los ancianos que carecen de apoyo familiar, y otras familias con una elevada relación de personas a cargo. Aunque los programas nacionales de ajuste estructural tratan de estabilizar los salarios y promover el crecimiento económico, las poblaciones vulnerables que suelen vivir aisladas, carecer de especialización y tener bajos ingresos, siguen siendo perjudicadas por un poder adquisitivo ineficaz y carecen de fuentes alternativas de ingresos o acceso a bienes que les permitan obtener alimentos, sea comprándolos o mediante operaciones de trueque. Sobre una población total de 18,3 millones de habitantes, el 70 por ciento vive en las zonas rurales. Se estima que alrededor del 60 por ciento de la población rural (unos ocho millones de personas) vive por debajo del umbral de pobreza¹. Además, el índice de analfabetismo entre adultos es de 60 por ciento y en general menos del 40 por ciento de la población tiene acceso a los servicios sanitarios.
3. En el período 1996/97, el fin de la guerra y unas lluvias favorables crearon las condiciones para que los pequeños agricultores reanudasen la producción agrícola. Mientras la producción de alimentos ha mostrado un crecimiento constante, la seguridad alimentaria sigue siendo frágil en lo referente a las inversiones productivas, el control de calidad y la capacidad para reinvertir en mecanismos tradicionales de sobrevivencia. Las dimensiones limitadas de las parcelas a menudo impiden cosechar productos suficientes para que las familias satisfagan sus necesidades básicas o puedan competir en los mercados nacionales. Los pequeños agricultores carecen de oportunidades de inversión para comprar nuevos insumos, semillas mejoradas, aperos y fertilizantes, y luchar contra las plagas. En caso de producirse pérdidas en las fincas, los hogares quedan a merced de los aumentos de precio de los mercados. Pocos hogares tienen la capacidad de adaptación suficiente para soportar adversidades a corto plazo, como malas cosechas u otros obstáculos a la

¹ Informe sobre el Programa de recuperación del sector de salud del Banco Mundial (1995).



producción, desastres climáticos o una disponibilidad insuficiente de alimentos durante varios meses al año.

4. Los hogares rurales de las zonas con excedentes de alimentos, especialmente en las regiones del centro y el norte, hacen frente a muchas dificultades, entre ellas, la falta de estructuras adecuadas de mercadeo, la disponibilidad limitada de créditos en pequeña escala para los agricultores, y la incapacidad de un sector comercial débil para absorber excedentes periódicos y encontrar mercados para colocarlos. En la mayoría de las zonas, los empleos rurales fuera de la finca y los empleos no agrícolas¹ siguen siendo reducidos. Las mujeres agricultoras son los principales productores de alimentos. Por cuanto un número estimado de 1,8 millones de mujeres, clasificadas como "agricultores familiares", suministra la mayor parte de la mano de obra para la producción de alimentos básicos y el trabajo en las huertas (principalmente de hortalizas), son pocos los programas que orientan directamente sus actividades hacia las mujeres para respaldar el importante papel que éstas desempeñan en la producción y administración de los alimentos.
5. Actualmente, más de un tercio de los hogares urbanos viven por debajo del umbral de pobreza. Los habitantes de las zonas urbanas representan alrededor del 30 por ciento de la población total de Mozambique, frente al 13 por ciento en 1980. Por ejemplo, se considera que la pobreza afecta a un 40 a 50 por ciento de la población de Maputo, un porcentaje considerablemente superior al del período anterior a la guerra. A pesar de algunos desplazamientos de retorno a las zonas rurales, las proyecciones siguen indicando un ulterior crecimiento de la población urbana, que en el año 2000 debería superar los seis millones de habitantes. La mayoría de los hogares urbanos gastan por lo menos el 70 por ciento de sus ingresos en alimentos.
6. En algunas zonas, la gran concentración de personas recientemente repatriadas, si bien contribuye al aumento de la producción local, ejerce una presión ulterior sobre las ya limitadas y sobrecargadas infraestructuras, en especial las escuelas, los dispensarios, los sistemas de agua y saneamiento, y las instalaciones para el almacenamiento de alimentos. La deficiente red de carreteras y el ineficaz sector ferroviario y de cabotaje exacerbaban la inseguridad alimentaria. En las zonas que disponen de infraestructura social, muchas personas carecen de alimentos y suplementos nutricionales. Las escuelas y los dispensarios no pueden hacer frente a sus niveles de necesidades de alimentos, lo que reduce la asistencia y la participación comunitaria. Esta situación guarda correlación con el aumento del índice de analfabetismo, las enfermedades y la elevada tasa de mortalidad² (en los Anexos I y II se presenta una descripción detallada de los indicadores de pobreza y la inseguridad alimentaria en Mozambique).

Estrategias y política de ayuda alimentaria del Gobierno

7. El Gobierno de Mozambique considera la ayuda alimentaria como un recurso importante para sostener las políticas humanitarias y de desarrollo. Las actividades de ayuda alimentaria que reciben apoyo del Gobierno se centran en: a) mantener la ayuda alimentaria para cubrir los déficits de arroz y trigo hasta que no se alcance una adecuada capacidad nacional (el maíz recibe un fuerte apoyo en cuanto "cultivo estratégico"); b) utilizar la ayuda alimentaria para atender a las continuas necesidades de socorro de los hogares rurales perjudicados por la escasez de lluvias y las catástrofes naturales; y c) utilizar la

¹ Oportunidades de empleo diferentes de la propia actividad agrícola.

² Se podrá disponer de las estadísticas de 1997 cuando el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Planificación y Finanzas publiquen la *Encuesta sobre los ingresos y gastos de los hogares*.



ayuda alimentaria para el desarrollo en forma de apoyo presupuestario, con objeto de alimentar a los grupos beneficiarios y hacer frente a la falta de empleos mediante el sostenimiento de los ingresos y la realización de actividades de alimentos por trabajo en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria a fin de garantizar el mantenimiento de los precios y el apoyo a la producción local.

8. Sin embargo, la formulación de políticas es una actividad incipiente en este período de la posguerra en Mozambique, y el Gobierno aún no ha establecido una política autónoma y global en materia de seguridad alimentaria. Se han emprendido una serie de estrategias gubernamentales para seguir y atender a los grupos vulnerables. El Gobierno, con importantes aportes de los donantes, ha creado una Dependencia de alivio de la pobreza (DAP) en el seno de la Comisión nacional de planificación, basándose en la estrategia de reducción de la pobreza elaborada en 1995 por el Ministerio de Planificación y Finanzas. Dicha estrategia determina la necesidad de mercados para cultivos de exportación, las leyes sobre tenencia de tierras, y la reconstrucción de la infraestructura social. Descansa en los tres objetivos básicos, a saber: mejorar los medios de subsistencia, invertir en capital humano, y garantizar una red de seguridad para casos de catástrofe. Hasta que no se adopte e institucionalice una política nacional en este sector, el PMA seguirá trabajando con el Gobierno con objeto de apoyar la estrategia actual de reducción de la pobreza. Los marcos estratégicos del ministerio competente se incorporan en el diseño de actividades del PMA gracias a las vinculaciones directas establecidas con el personal homólogo del ministerio.

El proceso de la Nota sobre la estrategia del país (NEP)

9. El Gobierno aprobó la Nota sobre la estrategia del país (NEP) en agosto de 1995. La armonización de la programación por el Grupo Consultivo Mixto sobre Políticas (JCGP), que será efectiva el 1° de enero de 1998, ha generado nuevas oportunidades para la cooperación conjunta. Como consecuencia de ello, la evaluación común en el país (ECP) (abril de 1997) ha adoptado una actitud más estructurada de apoyo a los esfuerzos en pro del desarrollo desplegados colectivamente por las Naciones Unidas. A Mozambique se le ha elegido recientemente como uno de los 20 países participantes en el marco básico de asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas con el fin de potenciar al máximo la colaboración y reforzar la coordinación para el desarrollo.
10. En el sector del desarrollo económico, la actitud de las Naciones Unidas hace hincapié en la necesidad de una estrategia nacional en materia de seguridad alimentaria que afronte específicamente las cuestiones relativas a la propiedad de la tierra; la utilización de los recursos naturales, incluidos los recursos de pastos y forestales; el mejoramiento de los sistemas de mercadeo, incluido el acceso a los caminos, para favorecer el aumento de la producción; los servicios primarios de salud; y la adopción de un sistema eficaz de medidas en casos de catástrofes, en especial en las zonas rurales. Además, los asociados de las Naciones Unidas han reconocido la necesidad de establecer una base de datos unificada para identificar y caracterizar mejor a las poblaciones aquejadas por la inseguridad alimentaria. La adopción de medidas para afrontar estas cuestiones contribuirá a la mejora del rendimiento del sector agrícola, el aumento de las oportunidades de empleo, la reglamentación de la ayuda alimentaria, la elaboración de perfiles de seguridad alimentaria, el mantenimiento de sistemas eficaces de alerta temprana, la adopción de una política nacional en materia de seguridad alimentaria, el apoyo a la planificación para imprevistos y la mitigación de los efectos de las catástrofes, obras de protección de bienes y redes de seguridad en casos de catástrofes. En el sector del desarrollo social, las asignaciones apoyan las actividades sanitarias y educativas (especialmente en materia de población y salud, agua y saneamiento). Las actividades multisectoriales se centran principalmente en



la reducción de la pobreza y el fomento de medios de subsistencia sostenibles, el potenciamiento del papel de la mujer, los derechos del niño, y los pacientes infectados por VIH/enfermos de SIDA.

Los programas de las Naciones Unidas, los donantes y las ONG

11. En la reunión del Grupo Consultivo celebrada en París en 1997, se elaboró una estrategia de crecimiento para el sector privado a fin de reducir la pobreza. Dicha estrategia se centra en la promoción de microempresas y pequeñas empresas en las zonas rurales, incluida la promulgación de leyes de tenencia de tierras, el establecimiento de redes rurales de comercialización, el apoyo a la infraestructura, el crédito en pequeña escala, la creación de entornos favorables al comercio y la industria, la promoción de las inversiones, y la reforma del sector público. La ECP de las Naciones Unidas expresa los compromisos conjuntos relativos a las estrategias sectoriales en Mozambique (véase el Anexo III).
12. Las Naciones Unidas y los donantes participan activamente con el Gobierno en el desarrollo de programas de inversión en los sectores de salud y educación, infraestructura y agricultura. Los donantes bilaterales, en especial el Gobierno de los Países Bajos y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en colaboración con el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Unión Europea (UE), trabajan para determinar las actividades de apoyo a la seguridad alimentaria encaminadas a reforzar los mercados y la comercialización de productos agrícolas en las zonas urbanas y rurales. El Banco Mundial presta apoyo al desarrollo infraestructural, principalmente a la construcción de carreteras secundarias, como parte de su proyecto para establecer un servicio vial y marítimo de entrega. El Gobierno de Suecia y el Banco Mundial apoyan resueltamente las actividades en el sector de educación, mientras que el Gobierno de Suiza sigue trabajando en el sector de la salud. Hay muchas ONG nacionales e internacionales que fomentan los recursos humanos, mediante cursos de capacitación y servicios de extensión que dan lugar a un acceso sostenible a través del empleo de tecnologías mejoradas para la gestión de los recursos (incluidos el consumo y la utilización), la producción agrícola, los sistemas de agua y saneamiento, la generación de ingresos, la enseñanza, la salud y la nutrición.¹

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PMA EN EL PAÍS

13. Desde la aprobación de su primer proyecto en Mozambique en 1974, el PMA ha asignado más de 1,4 millones de toneladas de alimentos al país, por un valor total de 569 millones de dólares. Las operaciones de urgencia en gran escala realizadas para hacer frente a las consecuencias de la guerra, una sequía devastadora y las importantes necesidades de asistencia de los mozambiqueños refugiados en los países vecinos, han representado el 80 por ciento de las actividades del PMA. Sin embargo, a pesar de la abrumadora necesidad de ayuda de urgencia, el PMA ha podido destinar el 20 por ciento de sus recursos en productos a los programas de desarrollo.

¹ Mandato y declaración sobre el trabajo de los asociados acordados por consenso con las ONG en el taller colectivo PMA/ONG, febrero de 1997.



Eficacia y eficiencia de la programación del PMA en Mozambique

14. Desde 1989, en el marco de varias operaciones de urgencia encaminadas a prestar apoyo a las víctimas de la sequía, la guerra, el reasentamiento y la desmovilización en el país, se ha asignado un total de 558 000 toneladas de alimentos. Para ayudar a superar la peor sequía de la historia, ocurrida en 1992/93, la operación del PMA (225 000 toneladas) se llevó a cabo de modo eficaz, oportuno y con un enfoque regional.
15. La anterior operación de urgencia y de asistencia a los repatriados incluía un componente de apoyo a proyectos de desarrollo en pequeña escala ejecutados por las comunidades, las instituciones locales y las ONG. En 1994, se aprobaron 35 proyectos en pequeña escala, con inclusión de actividades de alimentación nutricional y alimentos por trabajo (APT), con una entrega total de alimentos de 1 700 toneladas. En el proyecto No. 4720 (Asistencia al programa de construcción de carreteras secundarias), se llevaron a cabo con buenos resultados actividades de alimentos por trabajo (APT) para ampliar la construcción de carreteras secundarias en nueve provincias, mejorar el acceso a los mercados agrícolas, y construir y reacondicionar letrinas, escuelas y dispensarios, en colaboración con la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea (UE) y proyectos financiados por el Gobierno alemán. El proyecto 4721 prestó apoyo a los planes de saneamiento urbano en Maputo, mientras que las operaciones de urgencia (OU) del PMA financiaron otras actividades para la instalación de sistemas integrados de riego y saneamiento.
16. Las operaciones de urgencia del PMA han tenido otros beneficios directos para el desarrollo. La subcontratación de medios de transporte del sector privado, por un valor de 20 millones de dólares aproximadamente, ha contribuido a la creación de un sector de transporte sólido y competitivo. Como consecuencia de la apertura de carreteras y el proceso de desactivación de minas (el PMA contribuyó con alrededor de un millón de dólares a estos esfuerzos globales), en los últimos dos a tres años el costo del transporte por tonelada y kilómetro ha disminuido considerablemente. El PMA, en colaboración con la FAO y con el apoyo generoso de los donantes, ha prestado asistencia a las poblaciones afectadas por la sequía mediante la compra y el transporte de semillas (en particular para cultivos resistentes a la sequía) que se distribuyeron, junto con los alimentos, antes de la campaña de siembra en la zona meridional del país. En algunas actividades se suministraron aperos, de modo que los agricultores pudieron continuar con el desbroce y preparación de sus tierras y dedicar provechosamente su trabajo a la futura producción agrícola.
17. El PMA ha gastado unos 10 millones de dólares en la compra de productos locales (principalmente maíz) en las zonas del norte con excedentes de alimentos, y de este modo ha aumentado los ingresos de los agricultores y contribuido de manera importante a la monetización de la economía rural, que es una condición necesaria para la diversificación de la economía y el desarrollo del sector no agrícola. Junto con el Gobierno, se ha preocupado por no aumentar los precios y ha mantenido precios indicativos al productor ajustados a la realidad, lo que resulta sostenible a largo plazo. Asimismo, ha atribuido prioridad a la colaboración con el Gobierno, junto con otros asociados, para preparar una estrategia nacional a fin de paliar los efectos de las catástrofes, con inclusión de un importante componente de fortalecimiento institucional.
18. Las lecciones aprendidas indican que el PMA debe adoptar un enfoque más integrado en sus programas de desarrollo, valiéndose de la ayuda alimentaria para lograr los objetivos del desarrollo y concentrándose en actividades multisectoriales en pocas zonas geográficas.



Ello supone una mayor participación de las oficinas auxiliares, sobre todo en las fases de reunión de datos, seguimiento y evaluación.

EL PROGRAMA EN EL PAÍS DEL PMA

19. Las circunstancias que determinaron el programa del PMA se están modificando. Incluso con el pronóstico de posibles inundaciones y sequías, se prevé un aumento de la producción, especialmente como consecuencia de las lluvias de 1996/97. En un plazo de cinco años, Mozambique puede pasar a ser autosuficiente y los mecanismos rurales de sobrevivencia mejorarán considerablemente. Se seguirá prestando asistencia selectiva para casos de urgencia, mientras se utilizan otras modalidades de ayuda alimentaria para atender mejor a las poblaciones vulnerables. Con el aumento de la producción y la consiguiente reducción de la distribución de alimentos para casos de urgencia, el PMA podrá impulsar la transición gradual de su programa hacia la asistencia para el desarrollo (seguridad alimentaria sostenible), en desmedro de las actividades de socorro de urgencia (distribución de alimentos), valiéndose de las experiencias acumuladas en la administración y el diseño de complejas operaciones de urgencia y desarrollo.

Metas y objetivos

20. Basándose en el proceso consultivo con el Gobierno de Mozambique, las Naciones Unidas y las ONG asociadas, y en las recomendaciones de las misiones de evaluación de los programas del PMA en 1996, la cartera del PMA/Mozambique ha formulado su Declaración sobre el cometido del programa en el país con objeto de expresar sus prioridades y orientar sus actividades para 1998-2001. La declaración sobre el cometido en el país se ajusta al marco facilitado por la Declaración sobre el cometido del PMA y las nuevas directrices globales. En la declaración sobre el cometido del PMA/Mozambique se expresan claramente las metas generales de las actividades del PMA, en el contexto de la asistencia a las poblaciones pobres aquejadas por el hambre en Mozambique, y cada objetivo se ha formulado específicamente, con la aportación de los asociados del PMA, para atender a las necesidades de las comunidades aquejadas por la inseguridad alimentaria en los próximos cuatro años.
21. La declaración sobre el cometido del PMA/Mozambique tiene por objeto reducir la vulnerabilidad de las personas aquejadas por la inseguridad alimentaria en Mozambique, especialmente de las mujeres, mediante una intervención inmediata, una defensa fundamentada y proyectos de carácter comunitario. Para lograr estas metas generales, el PMA/Mozambique se propone colaborar con el Gobierno y otros asociados para la consecución de los siguientes objetivos primordiales:
- contribuir al fortalecimiento de la capacidad de las comunidades beneficiarias aquejadas por la inseguridad alimentaria para que puedan llevar a cabo actividades de desarrollo que reduzcan su vulnerabilidad, en especial en los sectores de infraestructura y rehabilitación, salud y educación, y en la esfera de las políticas, la gestión y la preparación para casos de catástrofe; y
 - atender a las necesidades alimentarias nacionales de urgencia en casos de catástrofes.
22. Con el propósito de lograr estos objetivos, el PMA trabajará al mismo tiempo con el Gobierno y otros asociados para reforzar la capacidad institucional mediante la consecución de los objetivos secundarios siguientes:



- a) el potenciamiento de la participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones relativas a la administración de la ayuda alimentaria y los alimentos, con objeto de aumentar las oportunidades para mejorar la seguridad alimentaria de los hogares;
 - b) el aumento de la capacidad institucional local y nacional mediante la formación del personal homólogo;
 - c) la gestión de una base de datos unificada y general para el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad, con objeto de mejorar la identificación y selección de las comunidades más vulnerables a la inseguridad alimentaria;
 - d) la promoción de la coordinación entre un comité estatal de seguridad alimentaria que represente al Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, los donantes, las ONG y el sector privado, con objeto de hacer frente a las cuestiones alimentarias y las políticas y los programas conexos.
23. El enfoque programático tiene por finalidad mejorar la utilización de los recursos y la atención a las poblaciones más vulnerables mediante la orientación de las actividades del proyecto hacia las comunidades seleccionadas aquejadas por la inseguridad alimentaria. Los programas del PMA se encaminarán a mejorar la integración y consolidación de las actividades en los sectores de la infraestructura, salud y educación, y en el de políticas, gestión y preparación para casos de catástrofe. Dicho enfoque dará lugar a una difusión geográfica más reducida y una mayor concentración de las actividades en determinadas comunidades. Estas comunidades, identificadas por el análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV) en colaboración con el Gobierno (basándose en criterios de vulnerabilidad y predominantemente en la región del sur con déficit de alimentos y expuesta a catástrofes), recibirán la mayor parte del beneficio del valor de la ayuda alimentaria como un recurso para el desarrollo, a través de las actividades de alimentos por trabajo, alimentos para la capacitación y otras modalidades de ayuda alimentaria. En las zonas con excedentes de alimentos, como en las de la región del norte, el PMA centrará sus esfuerzos en las compras locales de maíz y frijoles, con importantes ventajas económicas para los agricultores, comerciantes y transportistas del norte. Las ventajas comparativas del PMA provienen de su capacidad para prestar apoyo a la necesidad del Gobierno de comercializar la producción alimentaria del norte del país, mientras emplea la ayuda alimentaria como un recurso para el desarrollo a fin de contribuir al mejoramiento del acceso de la región meridional con déficit de alimentos a los servicios sociales, la infraestructura y la disponibilidad de aperos agrícolas. Debido a la falta de mecanismos de supervivencia viables, las operaciones de urgencia del PMA, especialmente en casos de sequía e inundaciones, seguirán orientándose hacia las víctimas de las catástrofes para prestarles el socorro alimentario necesario.
24. A nivel nacional, las actividades de apoyo del PMA tienen por finalidad colaborar con el Gobierno prestándole ayuda en la formulación e institucionalización de una política nacional para hacer frente a las catástrofes; coordinar actividades con el Gobierno, los donantes, las ONG y el sector privado para mejorar la colaboración y la defensa de las poblaciones pobres aquejadas por el hambre; utilizar el ACV para seleccionar a las poblaciones vulnerables en zonas afectadas por la inseguridad alimentaria; y aprovechar lo mejor posible las oportunidades para promover la creación de capacidad y la participación de las mujeres en las actividades de socorro alimentario y administración de los alimentos. Las actividades de apoyo son fundamentales para que los programas obtengan buenos resultados generales puesto que la defensa de las poblaciones pobres aquejadas por el hambre, asociada a la creación de capacidad local, son componentes esenciales para que las



actividades del PMA sean eficaces, logren resultados satisfactorios, y tengan las repercusiones previstas.

25. Además de las actividades en curso ya financiadas a través de los proyectos aprobados del PMA, se movilizarán recursos para nuevas actividades por conducto del Fondo de alimentos del PMA, un mecanismo nuevo y flexible concebido para utilizar alimentos y dinero en efectivo para prestar apoyo a la ejecución de proyectos de desarrollo en pequeña escala, basados en la demanda de los beneficiarios de las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria y administrados localmente. Las actividades del Fondo de alimentos del PMA, que se ejecutarán por conducto de ONG y comunidades locales, no podrán durar más de dos años y se centrarán en la rehabilitación, los servicios sociales, la sensibilización con respecto a la promoción de la mujer, la creación de capacidad, y la generación de empleos/ingresos. El Comité de Examen de Proyectos (CEP) del PMA examinará las propuestas para que cumplan con los procedimientos recomendados; participará en las actividades conjuntas de seguimiento, rendición de informes y evaluación; y garantizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
26. Para racionalizar las actividades actuales del PMA con miras a lograr los objetivos programáticos, se modificarán las intervenciones con objeto de adaptarlas a la cambiante situación de Mozambique en la que el PMA desarrolla sus actividades. Se promoverá el fortalecimiento de la participación de las mujeres mediante actividades especialmente concebidas centradas en los sectores de la salud y educación (sobre todo en las zonas urbanas y sus periferias), además de las iniciativas en curso de APT en el marco de las actividades de reconstrucción rural. El PMA también estudiará la posibilidad de modificar gradualmente su ración de alimentos, incorporando de manera escalonada dinero en efectivo en cantidades modestas para la compra de productos disponibles en el mercado local (la opción dinero ya se ha incorporado en la actividad de reconstrucción de escuelas y centros sanitarios del proyecto No. 5331).

Grupo beneficiario

27. El PMA/Mozambique orienta sus actividades hacia las comunidades aquejadas por la inseguridad alimentaria que viven en la región con déficit de alimentos del sur del país, y presta particular atención a las necesidades y la participación de las mujeres. El ACV del PMA determinará los indicadores de la vulnerabilidad (entre ellos, el acceso de los hogares a los recursos productivos, las oportunidades de empleo, el acceso a los mercados y servicios básicos, los cambios demográficos, los mecanismos de autoayuda, y el peligro de que se produzcan catástrofes), para ayudar a la identificación de los distritos, zonas o barrios urbanos/periurbanos en los que las contribuciones del PMA pueden ser más provechosas. Dentro de estas comunidades, los grupos beneficiarios a los que se destinará la ayuda están constituidos por los hogares que presentan un déficit en la producción de alimentos; las mujeres jefes de familia; los hogares que más se benefician de la transferencia de ingresos de los productos básicos de la cesta de alimentos; los miembros de la comunidad, en especial las mujeres embarazadas y los niños, que presentan un déficit nutricional o están expuestos a riesgo; los hogares menos favorecidos de las personas desplazadas/refugiadas; y los hogares con una elevada relación de personas a cargo.

Programas de colaboración con las Naciones Unidas y otros donantes

28. El PMA/Mozambique, a través de foros participativos, ha dedicado un tiempo considerable al fortalecimiento de sus comunicaciones y vínculos con los asociados para coordinar las actividades y establecer mecanismos de colaboración. Este objetivo se ha



logrado mediante la organización de una serie de talleres con los asociados del JCGP y las Naciones Unidas, las ONG que colaboran en la ejecución, y las instituciones asociadas y de contraparte del Gobierno de Mozambique (es decir, los ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación, Comercio, Planificación y Finanzas, Educación, Administración Estatal, Salud, Agricultura, Trabajo y Obras Públicas). El PMA participa en varios comités sectoriales de las Naciones Unidas y del Gobierno encargados de asuntos relacionados con la educación, salud, nutrición e infraestructura, así como en grupos de trabajo sobre seguridad alimentaria y preparación para casos de catástrofes.

Administración de los recursos

29. La cartera del PMA/Mozambique se basa en las necesidades estimadas y las tendencias actuales de utilización de recursos y en la rentabilidad de la logística. En los proyectos del PMA y los programas conjuntos con las ONG se seguirá solicitando recursos bilaterales para los artículos no alimentarios. El costo total del programa en el país para el período de cuatro años se estima en 63 018 910 dólares (incluidos los costos directos e indirectos) para las cuatro actividades de base comunitaria y las tres actividades de apoyo destinadas a 1 189 000 beneficiarios, con una utilización de 129 310 toneladas de alimentos. El programa en el país asigna el 32 por ciento de sus recursos a operaciones de urgencia y el 68 por ciento a actividades de desarrollo (véanse los Cuadros 2-4, Anexo I). Se ha aprobado una asignación total de 14 986 970 dólares y se ha propuesto la aprobación de otra de 48 031 940 dólares.
30. El Comité de revisión y asignación de recursos (CRAR) está formado por los jefes de equipo de las dependencias de trabajo del PMA (Dependencia Superior de Administración, Ejecución de las Actividades de Campo, Servicios, Apoyo, y Operaciones de Proyecto). El Comité tiene por finalidad examinar la disponibilidad de recursos, la administración de los productos, las compras y el seguimiento a fin de garantizar que las asignaciones de recursos sigan ajustándose a las necesidades del proyecto. El CRAR se reúne cada tres meses en Maputo. En las atribuciones del CRAR se incluye el transporte terrestre, el almacenamiento y la manipulación (TTAM); las cofinanciaciones bilaterales y con el Gobierno; el coeficiente de utilización; y los costos de apoyo y costos operacionales directos. El CRAR se encarga de la preparación y el seguimiento de las comprobaciones de cuentas.

PANORAMA GENERAL DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

31. En los cuadros sinópticos sobre el programa en el país del PMA en Mozambique (Anexo I) figuran los beneficiarios concretos, los costos de apoyo y costos operacionales directos, los costos indirectos y los mecanismos de movilización de recursos, así como el desglose de los costos directos.



PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES EN EL PAÍS

Actividades de carácter comunitario

Apoyo a la infraestructura y actividades de rehabilitación

32. **Enfoque estratégico.** El enfoque estratégico consiste en prestar apoyo a las poblaciones vulnerables de las comunidades seleccionadas, en las que la falta de infraestructuras social y económica, y de acceso a ellas, agrava la inseguridad alimentaria.
33. **Análisis de los problemas.** Los recientes aumentos de la producción de alimentos no se han plasmado necesariamente en un mejoramiento de la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables. Mozambique todavía adolece de una carencia infraestructural causada por 20 años de guerra y catástrofes naturales recurrentes. El acceso por carretera a los mercados, las instalaciones de almacenamiento, los sistemas de agua y saneamiento, y las estructuras sanitarias y educativas siguen siendo insuficientes y obstaculizan los intentos de las comunidades por incrementar la productividad, comercializar en los mercados y tener acceso a los servicios sanitarios y educativos. Los niveles de vida se mantienen en una situación de pobreza y frustran el desarrollo comunitario de los bienes básicos. Aunque la paz ha contribuido a la seguridad nacional global, la infraestructura social y económica no puede hacer frente a las demandas comunitarias.
34. **Objetivos y resultados previstos.** El objetivo inmediato consiste en permitir que el Gobierno y las comunidades construyan o reacondicionen las obras de infraestructura necesarias. Los objetivos a largo plazo son garantizar el empleo a corto plazo mediante actividades de APT para la construcción o reacondicionamiento de 700 escuelas de enseñanza primaria compuestas de tres habitaciones, 192 puestos de salud, más de 2 200 kilómetros de carreteras secundarias, sistemas complementarios de agua y saneamiento, e instalaciones para el almacenamiento de alimentos.
35. **Función y modalidades de la ayuda alimentaria.** Los alimentos por trabajo (y algunas veces el dinero por trabajo o los suplementos de artículos no alimentarios) constituyen un incentivo para que las comunidades con déficit de alimentos participen en la construcción de la infraestructura necesaria y tengan acceso a los alimentos necesarios o adquieran la solvencia para comprarlos en los mercados locales. Estos mecanismos autoselectivos aprovechan al máximo los beneficios de la ayuda alimentaria en dichas comunidades como un medio para transferir ingresos y proporcionar ingresos salariales y apoyo nutricional. Los programas con gran demanda de mano de obra proporcionan los ingresos que tanto necesitan las zonas con déficit de alimentos en la temporada de menor actividad, y pueden ampliarse en épocas de sequía. La modalidad de alimentos para la formación es otro mecanismo que proporciona beneficios a las comunidades mediante la enseñanza de oficios, al tiempo que le garantiza la disponibilidad de alimentos.
36. **Estrategia de ejecución.** La construcción de carreteras secundarias (proyecto 4720), un componente del proyecto del Banco Mundial para el establecimiento de un servicio vial y marítimo de entrega, ha sido un aspecto importante del **Programa de inversión del Gobierno en el sector de la infraestructura** para la construcción de carreteras secundarias mediante planes de alimentos por trabajo a fin de mejorar el transporte y el acceso a los mercados locales y poder aumentar la producción y las ventas nacionales. En las zonas seleccionadas por el Gobierno, la construcción de carreteras secundarias continuará respaldando los objetivos de construcción y mantenimiento de infraestructura del Gobierno, mientras no se privatice completamente la construcción de carreteras. Una vez privatizada,



la construcción de carreteras secundarias (proyecto 4720) terminará por suprimirse gradualmente.

37. El PMA trabaja directamente con el Ministerio de Obras Públicas e identifica los lugares de construcción con los ministerios de Salud y Educación. Las actividades de apoyo a las infraestructuras sanitarias y educativas (proyecto 5331) financiarán la rehabilitación de dichas infraestructuras (incluida la construcción de instalaciones) en las escuelas en que se aplicarán los programas de alimentación escolar y los centros de salud seleccionados. A fin de reducir al mínimo los elevados costos de inversión de las actividades de reconstrucción y rehabilitación, se utilizarán en lo posible materiales producidos en el país y las comunidades aportarán la mano de obra, lo que estimulará el mantenimiento local de las nuevas instalaciones.
38. El Fondo de alimentos del PMA prestará apoyo a proyectos complementarios de desarrollo en pequeña escala que se ejecutarán en las comunidades aquejadas por la inseguridad alimentaria seleccionadas por el PMA con la finalidad específica de promover la creación de capacidad para aumentar la participación de las mujeres en la gestión local de las actividades de rehabilitación de almacenes e instalaciones de agua y saneamiento, y en el reacondicionamiento y mantenimiento de las carreteras de acceso complementarias. El PMA también canalizará sus actividades hacia las nuevas oportunidades de construcción de carreteras terciarias en zonas con déficit de alimentos, y utilizará el Fondo de alimentos del PMA para vincular la construcción de carreteras con las actividades relativas a las infraestructuras sanitaria (clínicas/maternidades) y educativa (internados/centros de educación preescolar).
39. **Beneficiarios y prestaciones previstas.** La actividad beneficiará directamente a un total de 121 000 personas, ofreciéndoles empleo a corto plazo, carreteras mejoradas de acceso a los mercados, capacidad de almacenamiento local, mayor acceso a la atención de salud y la enseñanza, y sistemas complementarios de agua y saneamiento mejorados. Los beneficiarios indirectos serán los niños en edad preescolar y de primaria, sus profesores, el personal de salud y los miembros de la comunidad, que tendrán acceso a los servicios e instalaciones. El PMA trabajará con el Gobierno, sus organismos de ejecución y los dirigentes comunitarios para lograr una tasa de participación de las mujeres del 60 por ciento.
40. **Apoyo, coordinación y disposiciones para el seguimiento y la evaluación.** Las actividades de rehabilitación se coordinarán con los ministerios de Obras Públicas, Salud y Educación. Las ONG encargadas de la ejecución se ajustarán a las normas de seguimiento y rendición de informes del PMA. Además, todos los proyectos serán objeto de una evaluación de mitad de período y de otra final. La oficina auxiliar del PMA y el jefe del Equipo de apoyo al sector de infraestructura y rehabilitación, con sede en Maputo, se encargarán del apoyo y la coordinación en el lugar.
41. **Recursos.** Se han aprobado 11 671 400 dólares para los proyectos 4720 y 5331. Se propone la aprobación de otros 9 775 440 dólares para la construcción de carreteras secundarias (proyecto 4720) y las actividades del Fondo de alimentos del PMA, por una asignación total de 21 446 840 dólares (incluidos los costos directos e indirectos), y una utilización de 44 880 toneladas de alimentos.

Actividades en los sectores de la salud y educación

42. **Enfoque estratégico.** El enfoque estratégico consiste en prestar apoyo a las poblaciones vulnerables de las comunidades seleccionadas aquejadas por la inseguridad alimentaria, en



las que la carencia de alimentos, suplementos nutricionales y formación sanitaria y nutricional agravan la inseguridad alimentaria.

43. **Análisis de los problemas.** La educación se considera un sector fundamental para el crecimiento futuro y el mejoramiento de los medios de vida de la población mozambiqueña, dado que el nivel de instrucción es un componente necesario del desarrollo nacional. Las escuelas secundarias con régimen de internado tienen gran importancia en el sector educativo, si se quiere reducir el analfabetismo y mejorar el rendimiento escolar. Sin embargo, las obligaciones familiares de trabajo (en especial para las mujeres), las enfermedades, el dinero en efectivo para los derechos de matrícula y los artículos escolares, y la localización alejada de las escuelas a menudo afectan a las tasas de asistencia y terminación de los estudios, al ser la causa de la elevada incidencia del absentismo y la deserción escolares. Dadas las graves limitaciones de los presupuestos ordinario y de inversiones del Ministerio de Educación, que dependen fuertemente de la financiación de los donantes, resulta fundamental prestar apoyo a corto y mediano plazo a las escuelas secundarias con régimen de internado a fin de garantizar que permanezcan abiertas, y mejorar las oportunidades de educación, en especial para las mujeres.
44. Además, el Ministerio de Salud ha señalado que el bajo grado de confianza que la atención sanitaria local infunde en la comunidad reduce la accesibilidad a los nutrientes necesarios y a la formación nutricional. Dado que con frecuencia los puestos de salud aislados no han podido satisfacer las necesidades de atención de salud debido a la carencia de medicamentos, equipo, infraestructura y personal, muchas comunidades recurren exclusivamente a las prácticas tradicionales. Esta situación ha dado lugar constantemente a unos niveles y prácticas sanitarios deficientes en todo el país, en particular en las zonas rurales, para las poblaciones vulnerables identificadas, como los niños malnutridos, los pacientes infectados por VIH/enfermos de SIDA, y las mujeres .
45. **Objetivos y resultados previstos.** El objetivo inmediato consiste en suministrar los alimentos necesarios para mantener abiertas las escuelas secundarias con régimen de internado; aumentar los servicios nutricionales y sanitarios básicos para los niños malnutridos; mejorar la disponibilidad de alimentos y las prácticas nutricionales de las mujeres expuestas a riesgo obstétrico en las zonas rurales; y aumentar la conciencia de la importancia de la nutrición. Los objetivos a largo plazo consisten en mantener o mejorar la asistencia de los alumnos/profesores; institucionalizar las prácticas nutricionales en las escuelas y dispensarios; mejorar las prácticas nutricionales de las familias/pacientes infectados por VIH/enfermos de SIDA; reducir las tasas de mortalidad de madres y niños; y disminuir el número de niños malnutridos.
46. **Función y modalidades de la ayuda alimentaria.** La distribución directa de alimentos se utilizará como un incentivo para que los niños, estudiantes y profesores asistan a las escuelas, y también para la alimentación con fines terapéuticos de los niños malnutridos en los dispensarios. Los alimentos se utilizarán como un apoyo presupuestario para las escuelas secundarias con régimen de internado, mientras se establecen las escalas de los derechos, los costos ordinarios y la planificación de la administración de los alimentos. Los alimentos para la capacitación se utilizarán para las actividades de sensibilización con respecto a la nutrición básica, la higiene y la preparación/utilización de los alimentos. En algunos casos, se utilizarán artículos no alimentarios para complementar las actividades que reciben ayuda alimentaria.
47. **Estrategia de ejecución.** El Ministerio de Educación, valiéndose del proyecto 5160 del PMA, garantizará la entrega de recursos alimentarios a todas las escuelas secundarias con régimen de internado en Mozambique, durante los próximos cuatro años. El PMA y el



Ministerio de Educación comenzarán a suprimir gradualmente los programas de alimentación escolar a medida que se establezcan las escalas de los derechos y los procedimientos de administración de alimentos. Las actividades de alfabetización y enseñanza extraescolar, que se destinarán especialmente a la mujeres y harán hincapié en la importancia de la asistencia escolar de las niñas, constituirán actividades complementarias en las escuelas seleccionadas por el proyecto 5160.

48. En colaboración con los ministerios de Salud y Bienestar Social, las actividades de desarrollo en pequeña escala del Fondo de alimentos del PMA prestarán apoyo al sector sanitario en las comunidades aquejadas por la inseguridad alimentaria seleccionadas por el PMA mediante: la promoción de la capacitación en educación sanitaria, nutrición, preparación/utilización de alimentos e higiene para los pacientes infectados por VIH/enfermos de SIDA y la asistencia domiciliaria a las familias; el proseguimiento de los programas de alimentación con fines terapéuticos en los servicios sanitarios locales para los niños hospitalizados por malnutrición o enfermedades conexas, y las actividades de capacitación nutricional complementaria para las madres; y la adopción de medidas para hacer frente a las altas tasas de mortalidad materna, construir maternidades, utilizar la ayuda alimentaria y las actividades de alimentos para la capacitación en beneficio de las mujeres de las zonas rurales expuestas a riesgo obstétrico y que no pueden acudir a las clínicas para dar a luz. El Fondo de alimentos del PMA también prestará apoyo a las actividades de alimentación de los niños en edad preescolar en las guarderías comunitarias (*escolinhas*) hasta que no se establezcan los mecanismos de supervivencia (por lo general, las actividades de alimentación de niños en edad preescolar no duran más de un año). Además, en colaboración con el Ministerio de Salud se prevé emprender actividades para promover la conciencia y la capacitación en materia de nutrición entre los cocineros y el personal de los internados.
49. **Beneficiarios y prestaciones previstas.** Se han seleccionado un total de 256 000 beneficiarios directos, entre ellos 8 000 pacientes infectados por el VIH y enfermos de SIDA, 65 000 niños malnutridos y sus respectivas madres, 153 792 estudiantes y profesores en 253 escuelas, y 2 400 mujeres expuestas a riesgo obstétrico en 48 maternidades. Además, la capacitación en sensibilización nutricional y la alimentación de niños en edad preescolar beneficiarán a 26 000 personas.
50. **Apoyo, coordinación y disposiciones para el seguimiento y la evaluación.** La coordinación de las actividades sanitarias y educativas está a cargo de los ministerios de Salud, Educación y Bienestar Social, mientras que los oficiales de los servicios nacionales de educación y salud, las ONG ejecutoras y las oficinas auxiliares del PMA se encargan del seguimiento de dichas actividades. Mediante los informes anuales y las evaluaciones de mitad de período y evaluaciones finales del PMA se estimarán los resultados del proyecto.
51. **Recursos.** Alrededor de 34 220 toneladas de alimentos se asignan a las actividades de salud y educación, por un total de 17 194 620 dólares en costos directos e indirectos. Se ha aprobado un importe global de 1 633 300 dólares para el proyecto 5160 hasta junio de 1998. Se ha propuesto la aprobación de otros 15 561 320 dólares para financiar el mismo proyecto en el período de julio 1998 a diciembre 2001 y las actividades del Fondo de alimentos del PMA.

Políticas y actividades de gestión y preparación para casos de catástrofe

52. **Enfoque estratégico.** El enfoque estratégico consiste en prestar apoyo a las actividades del Gobierno para remediar a la carencia de políticas y sistemas de gestión y preparación para casos de catástrofe con objeto de reducir la inseguridad alimentaria.



53. **Análisis de los problemas.** La ausencia de una política nacional obstaculiza la previsión de las catástrofes y la planificación de las actividades para hacerles frente por parte del Gobierno y las comunidades del país. Sin el establecimiento de mecanismos locales que garanticen la adopción de medidas eficaces en caso de catástrofe, las poblaciones expuestas a estas calamidades seguirán siendo vulnerables a la inseguridad alimentaria.
54. El Gobierno, el PMA, la FAO y otros asociados se están encargando del seguimiento de las catástrofes. A nivel regional, la USAID financia los sistemas de alerta anticipada, mientras que a nivel nacional la FAO mantiene una serie de mecanismos de alerta anticipada. El análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV) del PMA contribuirá al seguimiento mediante la identificación de zonas vulnerables sobre la base de los indicadores de sequía, inundaciones y producción de cultivos. Se necesita adoptar directrices y planificar las actividades para prepararse a hacer frente a las crisis y utilizar mejor los escasos recursos mediante la habilitación de las comunidades locales para que controlen la administración de los alimentos y la planificación para imprevistos. Sin embargo, las comunidades del país carecen de preparación y actualmente tienen poca capacidad para paliar eficazmente los efectos de cualquier catástrofe natural.
55. **Objetivos y resultados previstos.** Estas actividades tienen por finalidad apoyar al Gobierno en la formulación e institucionalización de una política nacional y respaldar a las comunidades locales en la aplicación de dicha política. Con este propósito, se prestará apoyo a las actividades de creación de capacidad en materia de metodologías de evaluación, con objeto de determinar los mecanismos de prevención e intervención, las necesidades de recursos y las modalidades de seguimiento y gestión de las actividades en caso de catástrofes.
56. **Función y modalidades de la ayuda alimentaria.** A nivel nacional, en la formulación de políticas y las estrategias de aplicación se incluirán la mayoría de las veces suplementos no alimentarios y suplementos presupuestarios en efectivo. A nivel provincial y local, se recurrirá a las actividades de alimentos para la capacitación como un incentivo a la participación.
57. **Estrategia de ejecución.** El Gobierno se propone formular, adoptar y aplicar una política nacional de preparación e intervención en casos de catástrofe. El PMA ya ha colaborado en la formulación del proyecto de dicha política y, junto con los demás asociados, sigue desempeñando un papel destacado en el perfeccionamiento del proyecto, habiéndose empeñado en garantizar su adopción y entablado conversaciones con el Gobierno sobre las estrategias de aplicación. La ausencia de una política en este sector hace que los esfuerzos del PMA y las Naciones Unidas/donantes por mejorar la seguridad alimentaria no sean sostenibles, e inevitablemente ejerce demasiada presión sobre los ya limitados recursos. El PMA, por conducto del Departamento gubernamental de prevención y control de las calamidades nacionales (DPCCN), trabaja con el Ministerio de Planificación y Cooperación, el Ministerio de Asuntos Exteriores y otros ministerios competentes, con miras a ultimar el proyecto de política para la preparación en casos de catástrofe y a difundirlo entre los funcionarios estatales de provincias para su aplicación. El PMA se inspirará en los modelos de políticas y estrategias de aplicación elaborados por otros países del África meridional.
58. Una vez aprobado el proyecto, la aplicación de la política nacional a nivel local exigirá considerables esfuerzos en materia de creación de capacidad. El Fondo de alimentos del PMA prestará apoyo a las actividades de colaboración con el Ministerio del Trabajo y utilizará los centros de capacitación provinciales para el diseño y la realización de cursos



de capacitación destinados a proporcionar los conocimientos técnicos para la aplicación de la política.

59. **Beneficiarios y prestaciones previstas.** El PMA elegirá a funcionarios gubernamentales en 10 provincias y a dirigentes locales designados, en particular mujeres, en las comunidades aquejadas por la inseguridad alimentaria seleccionadas por el PMA, en las que se estén ejecutando los proyectos. Se prevé que la correcta aplicación de la política a nivel provincial y local mejorará considerablemente la preparación y gestión de las actividades de socorro en casos de catástrofe en favor de unos 12 000 beneficiarios directos e indirectos.
60. **Apoyo, coordinación y disposiciones para el seguimiento y la evaluación.** Los organismos asociados de las Naciones Unidas, en colaboración con el DPCCN, se encargarán de las actividades de coordinación. Las aportaciones regionales se conseguirán por conducto del PMA y de otros programas del África meridional. El Ministerio del Trabajo coordinará y seguirá las aportaciones de las instituciones de capacitación y su rendimiento en la ejecución de las actividades. La dirección de las actividades de seguimiento complementarias estará a cargo de las oficinas auxiliares del PMA y del jefe del Equipo de la dependencia de políticas, mientras que el DPCCN y el Ministerio de Planificación y Cooperación se encargarán de coordinarlas. La contribución del PMA se evaluará en el informe anual y en las evaluaciones de mitad de período y evaluaciones finales.
61. **Recursos.** Se propone la asignación de 4 150 toneladas de alimentos para estas actividades, por un importe total de 3 051 610 dólares en costos directos e indirectos que se financiarán por conducto del Fondo de alimentos del PMA.

Operaciones de urgencia

62. **Enfoque estratégico.** El enfoque estratégico consiste en prestar apoyo a las poblaciones víctimas de las catástrofes cuando la carencia de medios para atender a las necesidades alimentarias inmediatas agrava la inseguridad alimentaria.
63. **Análisis de los problemas.** Mozambique está expuesto al riesgo de catástrofes naturales recurrentes, en especial de sequías e inundaciones cíclicas. Debido a la carencia de una política y por consiguiente a la falta de preparación local para la gestión de las actividades de socorro en casos de catástrofe y la mitigación sus efectos, las poblaciones del país son muy vulnerables a la escasez de alimentos, la malnutrición y las enfermedades.
64. **Objetivos y resultados previstos.** El objetivo inmediato consiste en prestar ayuda al Gobierno para atender a las necesidades inmediatas de alimentos en casos de catástrofe, mediante el fomento de la participación de las mujeres en las actividades de socorro alimentario y administración de los alimentos. Los objetivos a largo plazo son reducir la mortalidad entre las víctimas de las catástrofes y mantener un nivel mínimo de seguridad alimentaria en los hogares de las zonas damnificadas.
65. **Función y modalidades de la ayuda alimentaria.** La distribución inmediata de alimentos permitirá hacer frente a las necesidades alimentarias y nutricionales y constituirá un medio de transferencia de ingresos en épocas de crisis.
66. **Estrategia de ejecución.** Actualmente el DPCCN del Gobierno de Mozambique es responsable de la coordinación de la ayuda alimentaria y los lugares de distribución en los períodos de catástrofes. El equipo logístico del PMA administra la distribución con la asistencia de las ONG y las empresas locales de transporte. Cuando se estima necesario, se



utilizan otros artículos no alimentarios, especialmente semillas, acompañados algunas veces de un pequeño componente en efectivo. El personal de la dependencia logística y las oficinas auxiliares del PMA visita los lugares con objeto de determinar los emplazamientos, las dimensiones de la población y las facilidades de acceso. El PMA y sus asociados organizarán regularmente reuniones y talleres de coordinación.

67. **Beneficiarios y prestaciones previstas.** Basándose en la experiencia adquirida anteriormente y la información recogida, se estima que durante la aplicación del programa unas 800 000 personas puede necesitar ayuda alimentaria de urgencia (lo que equivale a una media anual de alrededor de 200 000 personas para cuatro períodos de seis meses).
68. **Apoyo, coordinación y disposiciones para el seguimiento y la evaluación.** Esta actividad cuenta con el apoyo de todos los asociados, en particular, el Gobierno, debido a que se reconoce el papel fundamental que el PMA desempeña en Mozambique en la preparación para casos de catástrofe y la mitigación de sus efectos. El DPCCN, el PMA y los organismos locales de ejecución, en colaboración con el personal de las oficinas auxiliares del PMA, se encargan del seguimiento. Las actividades de registro de los beneficiarios, asignación de cupones de alimentos, y seguimiento de los lugares afectados por las catástrofes y de las repercusiones de los alimentos, semillas y artículos no alimentarios, se coordinarán con los asociados del PMA.
69. **Recursos.** Se asignan alrededor de 49 060 toneladas de alimentos para las operaciones de urgencia, por un valor total de 20 187 070 dólares en costos directos e indirectos. Se ha aprobado un total de 1 682 270 dólares y se propone la aprobación de otros 18 504 800 dólares.

Actividades de apoyo

Actividades de promoción de la igualdad entre el hombre y la mujer/ creación de instituciones y capacidad

70. **Enfoque estratégico.** Estas actividades tienen como centro estratégico de atención a la mujer. Las mujeres son los principales productores de alimentos; muchas son jefes de familia y por tanto desempeñan un papel importante en la seguridad alimentaria de los hogares. La escasa participación de las mujeres en las actividades de socorro alimentario y la administración de los alimentos, y su falta de capacitación en esta esfera, agravan la inseguridad alimentaria.
71. **Análisis de los problemas.** Las actividades encaminadas a mejorar la seguridad alimentaria se han orientado a las poblaciones vulnerables, sin un mandato explícito para incorporar a las mujeres en las cuestiones relativas al socorro alimentario y la administración de los alimentos. Las mujeres no suelen ser los beneficiarios de los recursos para el desarrollo, aunque constituyen el 52 por ciento de la fuerza de trabajo en Mozambique. A pesar de que en la mayoría de los hogares la obtención de alimentos es una obligación que incumbe a las mujeres, no se ha reconocido suficientemente su importancia en el socorro alimentario y la administración de los alimentos. Además, el Gobierno y los dirigentes comunitarios necesitan crear capacidad en materia de socorro alimentario y de administración de alimentos a nivel nacional y local.
72. **Objetivos y resultados previstos.** Las actividades tienen por finalidad aumentar la participación y la capacidad de administración de los alimentos de las mujeres, por lo que se han propuesto lograr un nivel mínimo de participación de las mujeres en el programa del 60 por ciento y asignarles el mismo porcentaje de recursos, con objeto de mejorar la



seguridad alimentaria de los hogares y las comunidades. Además, están dirigidas a promover la creación de capacidad a nivel nacional y local para administrar y distribuir los recursos alimentarios para el desarrollo destinados a grupos específicos.

- 73. Estrategia de ejecución.** A fin de potenciar al máximo la eficacia de la ayuda alimentaria, las actividades del PMA se destinarán a aumentar el índice de participación de las mujeres al 60 por ciento. El PMA ha elaborado unas directrices relacionadas con la problemática del género para difundirlas en todas las dependencias de trabajo del PMA y en general en el Gobierno, las ONG y otros organismos de ejecución. En tales directrices se explica claramente cómo se puede aumentar la participación de las mujeres en los esfuerzos por mejorar la seguridad alimentaria y fortalecer la función que ellas desempeñan en la administración de dichos esfuerzos mediante la sensibilización con respecto a la promoción de la mujer, vinculando las repercusiones en la seguridad alimentaria de los hogares con los resultados de la capacitación de mujeres, y garantizando la presencia de componentes de creación de capacidad para aumentar y/o mejorar los resultados de las actividades. El PMA también celebra reuniones con organizaciones locales de mujeres y coopera con otros programas de los organismos asociados que propugnan una mayor igualdad y el aumento del acceso y la autosuficiencia (por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la FAO, el PNUD y algunos programas específicos de los donantes).
- 74. Apoyo, coordinación y disposiciones para el seguimiento y la evaluación.** El jefe del Equipo encargado de los asuntos relacionados con el género y la creación de capacidad promoverá campañas de formación y sensibilización, en coordinación con los organismos del Gobierno, las Naciones Unidas y los donantes. El jefe del Equipo también participará en el Comité de Examen de Proyectos del PMA para garantizar unos índices aceptables de participación de la mujer y la realización de actividades de capacitación, incluidas las frecuentes iniciativas de formación para el personal del PMA, con miras al logro de los objetivos. Los resultados de las actividades se evaluarán en los informes anuales y en las evaluaciones de mitad de período y evaluaciones finales.
- 75. Recursos.** Se propone la aprobación de un importe total de 851 970 dólares en costos directos e indirectos para estas actividades que reciben el apoyo del Fondo de alimentos del PMA.

Actividades de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV)

- 76. Enfoque estratégico.** El enfoque estratégico se basa en el reconocimiento de que es necesario orientar la ayuda a las comunidades más vulnerables a la inseguridad alimentaria, pero que resulta difícil lograrlo debido a la falta de un sistema fiable y regular de recolección, análisis y gestión de datos.
- 77. Análisis de los problemas.** Aunque varios organismos disponen de una cierta cantidad de datos sobre la vulnerabilidad, el PMA ha reconocido la necesidad de unificar y aumentar los datos disponibles. La escasez de tales análisis de datos obstaculiza los esfuerzos por mejorar la preparación para casos de urgencia y la planificación de las actividades de desarrollo en las comunidades vulnerables. La formulación de indicadores de la vulnerabilidad tiene una importancia fundamental para la orientación eficaz de la ayuda alimentaria del PMA.
- 78. Objetivos y resultados previstos.** Estas actividades tienen por finalidad prestar apoyo a la recolección, el análisis y la gestión de datos sobre la vulnerabilidad, con objeto de determinar indicadores, criterios, necesidades y mecanismos de seguimiento para las



comunidades aquejadas por la inseguridad alimentaria. El PMA/ACV no sólo atenderá sus necesidades internas de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, sino que también compartirá la información y la tecnología con el Gobierno y otros asociados para llegar a formar parte de un sistema gubernamental integrado de análisis y cartografía de la vulnerabilidad.

79. **Estrategia de ejecución.** El PMA mantiene su propia dependencia de ACV y, junto con los asociados (en especial la USAID y el Gobierno de Mozambique), está elaborando indicadores de vulnerabilidad para identificar y seguir a las comunidades más vulnerables a la inseguridad alimentaria. La dependencia de ACV orientará su contribución a las intervenciones del PMA para promover la gestión y preparación en casos de catástrofe, centrando sus actividades en comunidades identificadas. El ACV se propone mejorar la integridad y fiabilidad de los datos y evitar la duplicación de los esfuerzos de recolección y análisis de datos.
80. **Apoyo, coordinación y disposiciones para el seguimiento y la evaluación.** El ACV requiere una gran cantidad de equipo y programas informáticos, y la organización de cursos de capacitación y de una serie de talleres colectivos. La dependencia de ACV dirigirá la actividad y se encargará de la coordinación con los organismos asociados. Se realizará un seguimiento conjunto con el Gobierno y los organismos asociados y los resultados del ACV se evaluarán en los informes anuales y las evaluaciones de mitad de período y evaluaciones finale del PMA.
81. **Recursos.** Se propone la aprobación de un total de 993 210 dólares para las actividades de ACV que reciben la asistencia del Fondo de alimentos.

Promoción de un Comité nacional de seguridad alimentaria y actividades de coordinación

82. **Enfoque estratégico.** El enfoque estratégico propone la defensa de las poblaciones pobres aquejadas por el hambre mediante el mejoramiento de la coordinación y colaboración entre los asociados para reforzar la cohesión, regularidad y unificación de la información y evitar la duplicación de esfuerzos y de asignación de recursos.
83. **Análisis de los problemas.** El Gobierno, las Naciones Unidas y las comunidades de donantes y ONG han reconocido la necesidad de reforzar la planificación, coordinación y distribución de la ayuda alimentaria entre todos los asociados con objeto de mejorar la seguridad alimentaria y la preparación en casos de catástrofe. A menudo, las necesidades de las poblaciones aquejadas por la pobreza y el hambre no constituyen el objetivo específico de la asignación de los recursos para el desarrollo.
84. **Objetivo.** Estas actividades tienen por finalidad promover la creación de un Comité gubernamental de seguridad alimentaria y la participación activa en el mismo.
85. **Estrategia de ejecución.** El Gobierno reconoce que la creación de dicho comité contribuirá a la cohesión de las actividades en la esfera de la seguridad alimentaria, y permitirá elaborar indicadores comunes, formular políticas integradas y trazar programas. En talleres colectivos organizados con otros organismos para preparar el programa en el país, el PMA, el Gobierno, las Naciones Unidas, los donantes y las ONG asociadas estuvieron de acuerdo en que la coordinación y colaboración tenían una importancia fundamental para potenciar al máximo los resultados de las actividades. Por consiguiente, el PMA trabaja con todos los asociados para garantizar el fortalecimiento de la coordinación mediante la promoción de un foro abierto en el que puedan examinarse los programas, políticas y directrices en materia de alimentación y determinar los recursos necesarios. Este proceso ya



ha comenzado con una serie de talleres organizados por el PMA con los asociados, y continuará con la celebración de reuniones, la organización de talleres y el proceso de creación del comité de seguridad alimentaria.

86. **Apoyo, coordinación y disposiciones para el seguimiento y la evaluación.** Un administrador superior del PMA y el jefe del Equipo de la dependencia de políticas, en coordinación con los ministerios competentes, las Naciones Unidas, los donantes y las ONG asociadas, se encargarán de dirigir esta actividad. Los resultados del fortalecimiento de las contribuciones del PMA para reforzar la coordinación y colaboración se evaluarán en los informes anuales y en las evaluaciones de mitad de período y evaluaciones finales.
87. **Recursos.** Se propone la aprobación de un total de 205 020 dólares en costos directos e indirectos para las actividades de coordinación que reciben la asistencia del Fondo de alimentos del PMA.

Cuestiones y riesgos principales

88. Como aumente la seguridad alimentaria, las modalidades de ayuda alimentaria del PMA, entre ellas los alimentos por trabajo y la ayuda alimentaria directa (excepto en casos de catástrofe), pueden volverse menos eficaces. En este caso, tal vez se necesite recurrir con mayor frecuencia a otras soluciones, como la entrega de dinero complementario y de artículos no alimentarios.
89. Mientras se formule y apruebe una política nacional, el PMA puede seguir siendo el organismo principal para organizar la preparación en casos de catástrofe y la mitigación de sus efectos. Se mantendrá y aumentará la puesta en común de información, la vigilancia, el trazado de mapas y el seguimiento de catástrofes/peligros.
90. De no recibirse financiamientos para el Fondo de alimentos del PMA, los esfuerzos por lograr la cohesión del programa y fijar los objetivos resultarán gravemente obstaculizados. La capacidad del Gobierno puede ser limitada y el proceso de descentralización lento. Si los niveles de compra previstos en el presupuesto resultasen inalcanzables, los costos operacionales directos podrían aumentar.
91. La realización de las actividades en las zonas con déficit de alimentos puede resultar amenazada debido a que los potenciales organismos asociados tienden a destinar los recursos para el desarrollo a las zonas con excedentes de alimentos, en las que la ayuda alimentaria no ofrece ventajas comparativas.
92. Dependiendo de la situación nacional en el año 2001, tal vez resulte necesario considerar en el programa en el país para 2002-2005 la posibilidad de efectuar una evaluación para programar una reducción progresiva o supresión definitiva adecuada de la ayuda.

PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

Apreciación

93. La Junta Ejecutiva, en su segundo período ordinario de sesiones celebrado en 1996, aprobó la cartera del PMA/Mozambique, que tiene en cuentas las orientaciones facilitadas por el PEP para Mozambique. El programa actual se ha ajustado con miras a adecuarlo a las nuevas directrices del PMA y la nueva situación de Mozambique después de la guerra. El Comité de programas en los países del PMA (CPP) dirigirá el proceso de apreciación durante el período de cuatro años, teniendo en cuenta las deficiencias y los anteriores



estudios, recomendaciones y exámenes de proyectos; y garantizará la adhesión a las directrices del PMA y el Gobierno. Mientras sigue los ciclos de proyectos y los procedimientos de aprobación recientemente descentralizados del PMA, la cartera del PMA/Mozambique también recibirá el apoyo del CPP, el personal de la Sede y de la oficina regional y en el país del PMA para la actividad de apreciación.

94. El CPP se reunirá semestralmente para examinar el programa en el país, su estrategia, sus objetivos y los informes anuales, a fin de garantizar que las actividades se integren con otras actividades de los organismos asociados, complementen los objetivos y directrices del Gobierno de Mozambique y se basen en ellos. El CPP unificará los objetivos de las actividades de los asociados a fin de promover indicadores comunes en los programas, especialmente en el marco básico de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Los futuros miembros del CPP se elegirán de entre los ocho organismos de las Naciones Unidas, las 13 organizaciones de donantes, los nueve ministerios competentes y algunas ONG que se reunieron en dos talleres, en marzo de 1996, para examinar el programa en el país del PMA/Mozambique y aportar sus contribuciones. Se prevé que los miembros permanentes del CPP se nombrarán de entre los 30 primeros participantes, una vez que se apruebe el programa en el país. El CPP se reunirá en septiembre de 1998.

Ejecución

95. El Comité de Examen de Proyectos (PRC) es una junta interna de examen de proyectos del PMA, formada por miembros del personal (incluidos los jefes de grupo con aportaciones del personal de las oficinas auxiliares), que garantiza la consonancia de cada una de las actividades con el enfoque integrado del programa y la ejecución de tales actividades en las comunidades aquejadas por la inseguridad alimentaria seleccionadas por el PMA. El PRC se encarga de la revisión de los formatos y procedimientos de formulación de los proyectos; la elaboración de indicadores y objetivos de evaluación; el seguimiento y la evaluación de los contenidos (cuantitativos y cualitativos) y formatos; y la elaboración de marcos de políticas sectoriales para orientar los planes de trabajo de las dependencias del PMA. Estas actividades tienen por finalidad establecer mecanismos generales y normalizados de rendición de informes para garantizar una presentación clara de los objetivos, la evaluación de los resultados, y la demostración de las repercusiones sobre los beneficiarios del PMA. Al PRC se le ha encargado la tarea de determinar los criterios para la selección de las actividades (incluido el Fondo de alimentos del PMA), los insumos y gastos necesarios, la orientación selectiva de las actividades según el género y las necesidades relativas a la creación de capacidad. Cuando sea necesario, las oficinas locales organizarán pequeños comités de examen de proyectos específicos por regiones. El PRC solicitará asesores técnicos externos, cuando lo estime conveniente, y sus recomendaciones finales se someterán a la aprobación del personal directivo superior.

Seguimiento

96. Las actividades de seguimiento y comprobación de cuentas del programa utilizan cinco fuentes principales de documentación: a) informes del CPP (seguimiento conjunto por las Naciones Unidas, los donantes, el Gobierno); b) informes del CRAR (seguimiento financiero); c) informes del PRC (seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto); d) informes de las dependencias de información (incluidos los informes unificados sobre ACV, políticas, cuestiones de género y creación de capacidad); y e) informes trimestrales del examen del programa en el país, así como informes sobre seguimiento de los alimentos y comprobación de cuentas e informes de la oficina en el país sobre el proyecto (IOPP), que se presentan a la Sede del PMA en Roma. El seguimiento



permanente del proyecto, los informes y las evaluaciones mostrarán de qué modo las actividades han repercutido en las personas, las comunidades y las estructuras del Gobierno para reducir la vulnerabilidad de los hogares aquejados por la seguridad alimentaria. También se realizarán estudios con objeto de examinar las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y la utilización de los alimentos en los hogares. El seguimiento general del programa en el país se realizará mediante los informes anuales y las evaluaciones de mitad de período y evaluaciones finales.

Auditoría

97. El jefe del Equipo del sector financiero y administrativo controla la administración de todos los recursos financieros, incluidos los informes financieros mensuales presentados a la Sede de Roma. El jefe del Equipo también participa en el CRAR y garantiza que los sistemas, prácticas y procedimientos de contabilidad financiera cumplan o superen los requisitos de comprobación de cuentas del PMA. Para mejorar los niveles de rendición de cuentas, el programa del PMA en Mozambique (conjuntamente con la Sede del PMA en Roma) está examinando la posibilidad de emplear auditores locales externos para realizar auditoría regulares de la rendición de informes sobre los activos y gastos del PMA.

Ajustes y medidas complementarias

98. Basándose en las informes y actividades de seguimiento mencionadas, y en el aumento de las responsabilidades regionales, se introducirán ajustes en las siguientes esferas: a) las responsabilidades o estructuras de rendición de informes de las dependencias de trabajo; b) la determinación de las necesidades de capacitación; c) la formulación y/o ejecución de proyectos; d) la identificación de actividades complementarias; y e) la sustitución o modificación de los recursos o las asignaciones de recursos.

Evaluación de mitad de período y evaluación final del programa en el país

99. La realización de las evaluaciones de mitad de período y final estará a cargo de un organismo externo, o de una comisión o persona externa, que pueda evaluar objetivamente en qué medida el programa del PMA en Mozambique ha administrado y ejecutado satisfactoriamente sus actividades con miras a lograr los objetivos del programa. Los equipos de evaluación utilizarán varios instrumentos, entre ellos los informes de seguimiento y evaluación recopilados (presentados o en curso), las entrevistas a los beneficiarios, y los grupos de orientación, para indicar de qué modo la capacidad de las comunidades y la del país han mejorado en lo que se refiere a la seguridad alimentaria y la preparación para casos de catástrofe y mitigación de sus efectos. También se evaluará la capacidad del ACV, el aumento de la participación de las mujeres, y el mejoramiento de la coordinación y la colaboración entre el Gobierno, las Naciones Unidas, los donantes y las ONG. La Sede del PMA en Roma solicitará la asistencia financiera para las evaluaciones de mitad de período y final. Ambas evaluaciones se presentarán a la Junta Ejecutiva, y las observaciones y las lecciones aprendidas constituirán la base para la presentación del siguiente programa en el país para el período 2002-2005.



ANEXO I



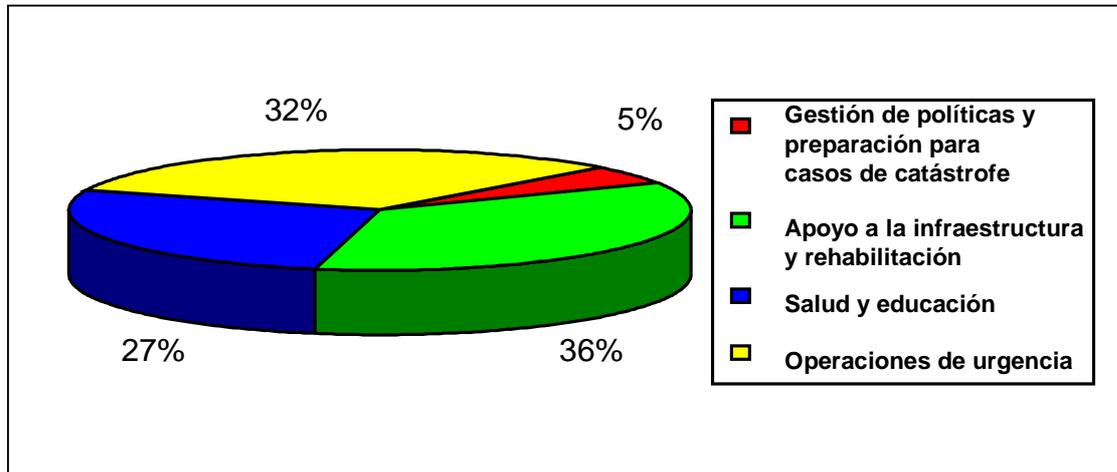




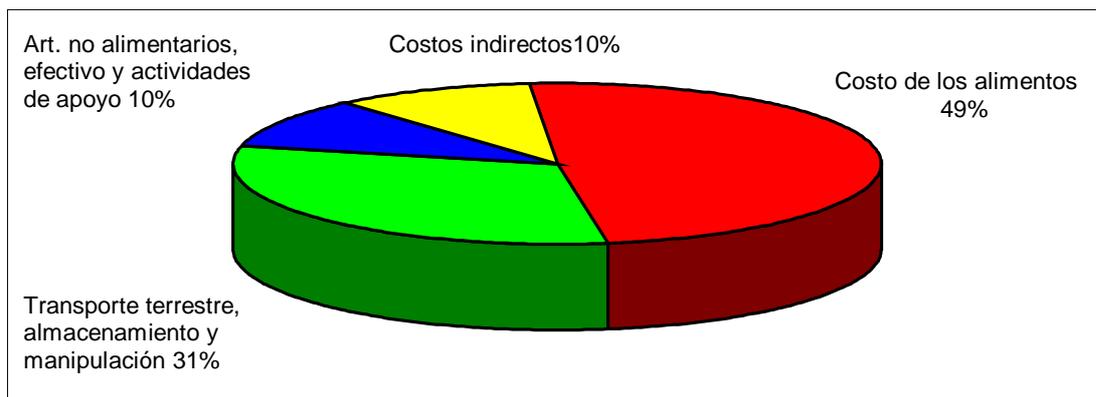
ANNEXO II

NIVELES COMPARATIVOS DE ESFUERZOS EN LAS ACTIVIDADES

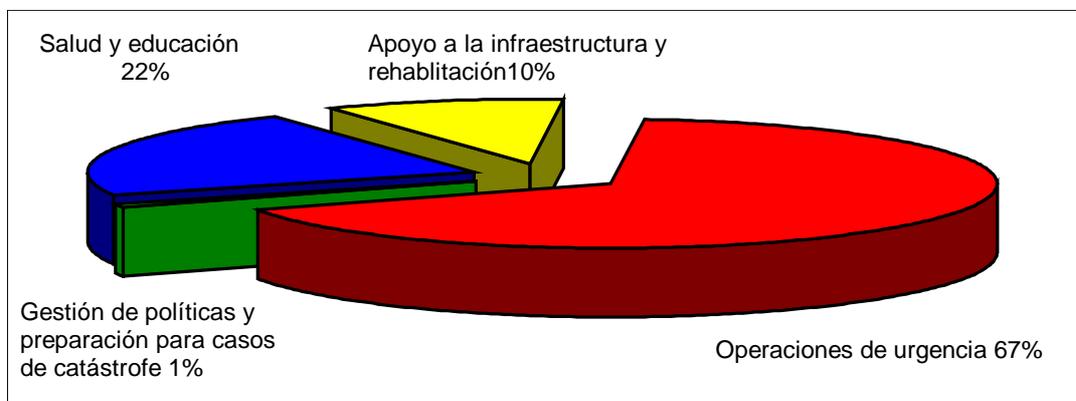
RECURSOS



POR TIPO DE COSTOS



BENEFICIARIOS



**CUADRO 1: PMA/MOZAMBIQUE - PROGRAMA EN EL PAÍS 1998-2001
PANORAMA GENERAL DEL PROGRAMA EN EL PAÍS**

Actividades básicas	Beneficiarios previstos (en miles)	Necesidades de alimentos	Costos operacionales directos			Costos de apoyo directo				Costo indirecto		COSTO TOTAL	
			(ton/año x 4 años)	Costo de alimentos (dólares)	Transp. marít/seguro/Sup. y TTAM (dólares)	Total de COD	Art. no aliment., efectivo, S&E	Act. de apoyo coord./ACV/género/capacitación	Total de CAD	TOTAL DE COSTOS DIRECTOS	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS		
Apoyo a la infraestructura y rehabilitación	5 331	52	Maíz	37 925	7 016	5 68							
	4 720	12	Legumbres	3 795	1 707	569 25							
	APT	56	Azúcar	1 895	776 950	379 00							
			Aceite	1 265	1 138	253 00							
	Total 121 000	Total		44 880	10 638	6 89	17 529	1 300	1 000 00	2 3	19 829	2 71	22 54
	5 160	156	Máiz	28 428	5 258	4 26							
Salud y educación	APT	100	Legumbres	2 846	1 280	426 90							
			Azúcar	1 231	504 710	246 20							
			Aceite	1 261	1 132	252 20							
			LDP	164	344 400	32 80							
			Sal	290	42 050	58 00							
	Total 256 000	Total		34 220	8 568	5 28	13 846	500 000	750 000	1 2	15 096	2 01	17 11
Políticas gestión y prep. para casos de catástrofes	APT	12	Maíz	3 500	647 500	525 00							
			Legumbres	350	157 500	52 88							
			Azúcar	170	69 700	34 00							
			Aceite	130	117 000	26 00							
	Total 12 000	Total		4 150	991 700	637 50	1 629	1 000	50 000	1 0	2 679	372 4	3 01
Total parcial	389 000			83 250	20 198	12 80	33 004	2 800	1 800 00	4 6	37 604	5 21	42 81
Operaciones de urgencia	OU	800	Maíz	40 640	7 518	6 09							
			Legumbres	4 064	1 828	609 60							
			Aceite	1 356	1 220	271 20							
	Total 800 000	Total		46 060	10 567	6 97	17 544	1 500	0	1 5	19 044	1 14	20 18
TOTAL general	1 189 000			129 310	30 762	19 78	50 549	4 300	1 800 00	6 1	56 649	6 31	63 01
TOTAL redondeado en millones de dólares				30.77	19.78	50.55	4.20	1.90	6.1	56.65	6.3	63.02	

* FOB Estimación costos alimentos

Maíz \$ 185/ton Aceite \$ 900/ton
Frijoles \$ 450/ton Leche \$ 2 100/ton
(LDP)

Azúcar \$ 410/ton Sal \$ 145/ton

** Estimado @: i) \$150/ton sobre la base de los costos corrientes para los productos comprados en el lugar/región (maíz, legumbres). TIAM - \$110/ton. Transporte externo, seguro y superintendencia \$ 40/ton.
ii) \$200/ton sobre la base de los costos corrientes para los productos comprados en el exterior (aceite, azúcar, LDP, sal). TIAM - \$110/ton. Transporte externo, seguro y superintendencia \$ 90/ton.

*** Porcentaje aplicado: Desarrollo 13,9%; Urgencia 6%

Tonelaje total para cuatro años: 129,310 ton., de las cuales 46,060 ton. para operaciones de urgencia (11,515+ton./año.) y 83,250 ton. (20,812+ton./año.) para actividades de desarrollo.

1) Se solicita la aprobación por la Junta Ejecutiva de este importe, con cargo a los recursos para el desarrollo del PMA, después de haber deducido \$ 15 millones ya asignados a los proyectos aprobados. El importe neto que ha de aprobarse asciende a 27.9 millones de dólares.

2) Se trata de una estimación indicativa presentada exclusivamente con fines de información, dado que el socorro de urgencia se financia con recursos no destinados al desarrollo.

CUADRO 2: PROGRAMA EN EL PAÍS - 1998-2001
MECANISMOS FINANCIEROS POR ACTIVIDAD (en dólares)

Actividades/proyectos	5160	4720	5331	Fondo de alimentos	OU	Total de costos directos	Total de costos indirectos	Total PP
Actividades básicas								
Apoyo a la infraestructura y rehabilitación	0	1 41	9 00	8 370	0	18 82	2 60	21 440
Salud y educación	11 06	0	0	3 280	0	14 34	1 90	16 340
Políticas, gestión y preparación para casos de catástrofes	0	0	0	2 620	0	2 62	365 40	2 990
Operaciones de urgencia	0	0	0	0	19 04	19 04	1 10	20 180
Actividades complementarias								
Capacitación	80 000	20 00	110 00	150 000	0	360 00	50 00	410 000
Género	80 000	18 00	120 00	170 000	0	388 00	53 90	441 900
ACV	210 000	32 00	270 00	360 000	0	872 00	121 20	993 200
Coordinación	40 000	10 00	50 00	80 000	0	180 00	25 00	205 000
Total de costos directos	11 470	1 490	9 500	15 040	19 040	56 640		
Total de costos indirectos	1 590	207 770	1 300	2 090	1 140		6 300	
Total PP	13 060	1 700	10 920	17 140	20 180			63 010

**CUADRO 3: PROGRAMA EN EL PAÍS - 1998-2001
MECANISMOS FINANCIEROS POR TIPO DE COSTOS (en dólares)**

Proyecto No. y título abreviado	Volumen de alimentos (ton.)	Costos operacionales directos			Costos de apoyo directo			Total	Total	Total
		Costo de los alimentos	Transp. marít/ seguro/superint. y TIAM	Total	Art. no aliment., efectivo, S&E	Activ. de apoyo coord/ACV/ género y capacit.	Total	Costos directos	Costos indirectos	Programa en el país
5160-Alimentación escolar	27 352	6 525	4 206 4	10 731	330 000	410 000	740 000	11 471	1 594	13 066
4720-Carreteras secundarias	2 762	829 000	452 750	1 344	70 000	80 000	150 000	1 494	207 770	1 702
5331* - Apoyo infraestructural	21 352	5 060	3 278 0	8 338	700 000	550 000	1 250	9 588	1 332	10 921
Fondo de alimentos - Microproyectos de desarrollo	31 784	7 719	4 870 0	12 589	1 700	760 000	2 460	15 049	2 091	17 141
Operaciones de urgencia**	46 060	10 567	6 976 8	17 544	1 500	0	1 500	19 044	1 142	20 187
Total	129 310	30 764	19 784 0	50 542	4 300	1 800	6 100	56 649	6 362	63 018

**CUADRO 4: PROGRAMA EN EL PAÍS - 1998-2001
ASIGNACIONES FINANCIERAS (en dólares)**

Proyecto No. y título abreviado	Aprobadas		Propuestas		Total PP
	Valor	Fecha	Valor	Fecha	
5160-Alimentación escolar	1 633 30	01/98 - 06/98	11 432 70	07/98 - 12/2001	13 066 090
4720-Carreteras secundarias	750 000	01/98 - 06/98	952 520	07/98 - 12/99	1 702 520
5331*-Apoyo infraestructural	10 921 40	01/98 - 12/2001	0		10 921 400
Fondo de alimentos - Microproyectos de desarrollo	0		17 141 80	01 98 - 12/2001	17 141 800
Operaciones de urgencia	1 682 27	01/98 - 06/98	18 504 80	07/98 - 12/2001	20 187 070
Total	14 986 97		48 031 90		63 018 910

* El proyecto 5331 se aprobó por una duración de cinco años. El programa en el país lo ha prorrateado en cuatro años dado que dicho proyecto comenzará en el segundo semestre de 1997.

** Incluidas las operaciones de urgencia en curso